

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: AE. DG. Relaciones Económicas Internacionales. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 425.892 pesetas.

Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Corral Burguño, María Luz. Número de Registro de Personal: 0217210002. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activa.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**26889** *ORDEN 430/38949/1998, de 13 de noviembre, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don José Luis Rodríguez-Villasante Prieto.*

De conformidad con cuanto determina el artículo 103, punto 1.a), de la Ley 17/1989, de 19 de julio, reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, el General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don José Luis Rodríguez-Villasante Prieto pasa a la situación de reserva el día 22 de noviembre de 1998. Cesa como Auditor Presidente del Tribunal Militar Central.

Madrid, 13 de noviembre de 1998.

SERRA REXACH

**26890** *ORDEN 430/38959/1998, de 21 de noviembre por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Gregorio López Iraola como General Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro General Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Gregorio López Iraola. Cesa en su actual destino.

Madrid, 21 de noviembre de 1998.

SERRA REXACH

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**26891** *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anula la del 27 de junio de 1994, en lo que afecta a la formalización del nombramiento de don Antonio Alonso Zazo para el puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra (Toledo).*

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con fecha 14 de noviembre de 1995, dictó sentencia en el recurso contencioso-administrativo número 304/1994, interpuesto por el Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Toledo contra los acuerdos del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra por los que se convocó el puesto de Secretaría-Intervención en el concurso de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y se aprobaron las bases y baremo específico que serían aplicables para la cobertura del mismo.

El fallo de la sentencia anula los acuerdos impugnados, dejándolos sin efecto, con todas las consecuencias inherentes, entre las que se encuentra la anulación de la adjudicación efectuada por el Ayuntamiento en el mencionado concurso, y la anulación de la Resolución de 27 de junio de 1994, de esta Dirección General, en lo que afecta a la formalización del nombramiento efectuado para el puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra (Toledo).

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1892/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General, ha resuelto:

Anular la Resolución de 27 de junio de 1994, en lo que afecta a la formalización del nombramiento de don Antonio Alonso Zazo para el puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra (Toledo).

Madrid, 12 de noviembre de 1998.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**26892** *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Monforte del Cid (Alicante), de corrección de errores en la de 2 de octubre de 1998 por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En la Resolución de 28 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Monforte del Cid, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1998, existen los errores siguientes:

En el párrafo tercero, donde dice: «Administrativo», debe decir: «Auxiliar».

En el párrafo último, donde dice: «Rufino Díaz Helguera», debe decir: «Casildo Berenguer Simón».

Monforte del Cid, 2 de octubre de 1998.—El Alcalde, Casildo Berenguer Simón.

**26893** *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Roses (Girona), por la que se hace público el nombramiento de dos Cabos de la Policía Local.*

Concluido el proceso selectivo para la provisión reglamentaria de dos plazas de Cabo de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Cabo, grupo D, otorgando nombramiento como funcionarios de carrera, a quien lo ha superado y presentada la documentación exigida en las bases dentro del plazo establecido, se procede a la publicación del nombramiento de los señores Xavier Matas Fontecha y Josep Francesc Gutiérrez García, conforme al artículo 25 del Real Decreto 364/1995.

Roses, 19 de octubre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Carles Pàramo i Ponsetí.

**26894** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de El Tanque (Santa Cruz de Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de la Policía Local.*

Han tomado posesión de su cargo como funcionarios de la plantilla de este Ayuntamiento para cubrir dos puestos de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, don José Antonio Dorta Álvarez y don Manuel Federico Pérez Velázquez, todo ello de conformidad a la propuesta